



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

<https://www.ucam.edu/>

PLAN DE ESTUDIOS

MASTER universitario en Responsabilidad Social - UCAM

2024-2025

UCAM
ONLINE
UNIVERSITY

Estudios Metodología Sedes Universidad

Solicita información

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
**RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA**

MODALIDAD ONLINE:

<https://online.ucam.edu/estudios/postgrados/master-responsabilidad-social-corporativa>

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

<https://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-responsabilidad-social-corporativa>



<https://www.ucam.edu/>

ASPECTOS GENERALES

- El master **es título oficial UNIVERSITARIO aprobado por ANECA - España**, y por tanto, aceptado como formación universitaria de postgrado en el Espacio Europeo de Educación Superior de la Unión Europea, y habilitante para doctorado.
 - Más información (aplica a ambas modalidades):
<https://online.ucam.edu/sites/online.ucam.edu/files/public/master-rsc/boe-a-2019-18019.pdf>
 - En esta web tiene más documentación sobre el carácter oficial de este master universitario (aplica a ambas modalidades):
<https://online.ucam.edu/estudios/postgrados/master-responsabilidad-social-corporativa/calidad>
 - Al ser un master universitario es preciso tener un grado (o licenciatura) universitaria, o estar en disposición de tenerlo antes que el alumno termine el master. Más información sobre homologación y reconocimiento de títulos extranjeros en España en:
<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-no-universitarios.html>
 - Este master universitario tiene un total de 60 créditos: 30 créditos obligatorios (9 materias), más 10 créditos de Trabajo Fin de Master – TFM y prácticas, así como dos posibles especializaciones en función de las materias optativas (6 materias: 20 créditos) elegidas: en Responsabilidad Social Externa (Sostenibilidad Ambiental y Ética en la Empresa), y Responsabilidad Social Interna (Derechos y Deberes laborales, Diversidad, Diálogo y Salud Laboral). En función de alumnos solicitantes, alguna materia optativa no se podrá ofertar.



<https://www.ucam.edu/>

PLAN DE ESTUDIOS

OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DEL MASTER

Principales objetivos formativos: master universitario en RSC

El principal objetivo formativo de este título, entendido como declaración de las finalidades de la formación, de sus disciplinas fundamentales, propósitos, enfoque y dirección es:

- Formar gestores profesionales competentes capaces de tomar decisiones estratégicas y operativas en todos los niveles de gestión de una organización económica, que les permitan mejorar su competitividad empresarial desde los parámetros de la Sostenibilidad, Responsabilidad Social y Doble Materialidad (decisiones basadas en evidencias acerca del impacto social, ambiental y de gobernanza de las decisiones de la organización en los grupos de interés, y consideración de los riesgos para la viabilidad financiera de la organización derivadas de las decisiones de sus grupos de interés).

El propósito de este máster es conseguir que el alumno adquiera las competencias necesarias para poder desempeñar con eficiencia las funciones de Dirección de RSC y/o de Consultoría Interna y Externa avanzada en RSC, contribuyendo desde las organizaciones a las que presta servicio al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS], Agenda 2030 y normativa europea y española de aplicación, desde un enfoque de Promoción Integral de los Derechos Humanos.

Al finalizar la acción formativa, los alumnos serán capaces de:

- Integrar la Responsabilidad Corporativa en la planificación estratégica empresarial y en la estructura organizativa de la empresa.
- Aplicar a la gestión empresarial, de forma crítica y desde una perspectiva ética y de transparencia, el paradigma de gestión de la Sostenibilidad basado en la creación de valor compartido.
- Conocer y cumplir la legislación internacional, europea y española vigente en materia de Sostenibilidad, Responsabilidad Social y divulgación de la información sostenible o información no financiera.
- Recopilar y preparar las evidencias necesarias para la auditoría y verificación de la información no financiera y de sostenibilidad de una empresa.
- Desarrollar la capacidad de comunicar, negociar, y establecer alianzas y planes de acción colaborativos con diferentes grupos de interés, en función del análisis de doble materialidad realizado.
- Propiciar el cambio cultural en las organizaciones y sus trabajadores para que adopten modelos de gestión basados en la responsabilidad corporativa, la sostenibilidad, la anticipación a riesgos y la evaluación del impacto mediante evidencias.
- Identificar tendencias y buenas prácticas de gestión en los ámbitos social, ambiental y de gobernanza en empresas lucrativas, administraciones públicas y organización del Tercer Sector.

Además de los anteriores objetivos, es propósito de este master que el alumno al finalizarlo haya adquirido las competencias para:

- Procesar información técnica y científica sobre Responsabilidad Social Corporativa (incluyendo: Innovación Social, Buenas prácticas en Gestión de Personas, Sostenibilidad Ambiental, Diplomacia Corporativa y Dirección de RSC), utilizando esos conocimientos, aptitudes y actitudes adquiridos como base para poder ofrecer ideas originales y anticipatorias a las necesidades de los afectados por las decisiones de las organizaciones.



<https://www.ucam.edu/>

- Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios científicos y técnicos, incluso resolviendo problemas “aún no descritos” en entornos diferentes, nuevos o marcados por la incertidumbre, dentro de contextos amplios y multidisciplinares, en el ámbito de gestión y dirección de Responsabilidad Social Corporativa
- Diseñar y organizar procesos de gestión y dirección integral de recursos: humanos, relacionales, comunicativos, técnicos, económicos y medioambientales, utilizando las herramientas, estándares y metodologías propias de la Responsabilidad Social Corporativa.

En cuanto a los objetivos formativos de las especialidades del master, el principal objetivo formativo de la Especialidad en Responsabilidad Social Externa es:

- Formar gestores profesionales competentes capaces de tomar decisiones estratégicas y operativas de gestión y evaluación sostenible de recursos ambientales, y gestión basada en la ética, transparencia y rendición de cuentas a los grupos de interés, teniendo en cuenta el contexto económico e internacional donde se desenvuelve la organización.

El principal objetivo formativo de la Especialidad en Responsabilidad Social Interna es:

- Formar gestores profesionales competentes capaces de tomar decisiones estratégicas y operativas que busquen incrementar el compromiso de los trabajadores con la organización, mediante acciones de: gestión de la diversidad, promoción de la salud y bienestar laboral, cumplimiento de derechos laborales, y comunicación e información veraz en un diálogo permanente para conciliar a largo plazo los intereses y necesidades de los trabajadores con los de la organización.



<https://www.ucam.edu/>

Explicación general de la estructura del Plan de Estudios

La estructura del Plan del Máster se articula a través de módulos y materias.

- Materia: Unidad académica que incluye una o varias asignaturas o unidades, que pueden concebirse de manera integrada, de tal forma que constituyen unidades coherentes desde el punto de vista disciplinar.
- Módulo: Unidad académica que incluye una o varias materias que constituyen una unidad organizativa dentro del plan de estudios.

De los 60 créditos de que consta el Máster, los estudiantes cursarán:

- 30 créditos de materias obligatorias, distribuidas en 3 módulos.
- 20 créditos de materias optativas de entre las que se les ofrecen.
- 4 créditos obligatorios de prácticas externas y
- 6 créditos obligatorios de TFM: módulo enfocado a la elaboración y defensa por parte del alumno de un Trabajo Fin de Máster.

Igualmente, y si deben realizarlo, cursarán los 12 créditos de los complementos formativos.

Todas las materias del Máster están encuadradas en dos cuatrimestres.

La estructura del Plan de Estudios, así como su temporalización se resume a continuación:



<https://www.ucam.edu/>

Estructura del Plan de Estudios del Master Universitario en Responsabilidad Social Corporativa

PARTE COMÚN: Carácter Obligatorio. 40 créditos

- MÓDULO I: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, DERECHOS HUMANOS E INNOVACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL (10 créditos)
- MÓDULO II: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y RECURSOS HUMANOS. (10 créditos)
- MÓDULO V: DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. (10 créditos)
- PRÁCTICAS (4 créditos)
- TFM: TRABAJO FIN DE MASTER. (6 créditos)

ESPECIALIZACIONES: 2 Especializaciones (A y B) a elegir una. Carácter Optativo. 20 créditos

A - ESPECIALIZACION EN RSC EXTERNA: GESTIÓN RESPONSABLE DE ORGANIZACIONES

- MODULO III-A: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. (10 créditos)
- MODULO IV-A: ÉTICA EN LOS NEGOCIOS. (10 créditos)

B - ESPECIALIZACIÓN EN RSC INTERNA: GESTIÓN RESPONSABLE DE PERSONAS Y EQUIPOS

- MODULO III-B: RSC, DERECHOS Y DEBERES SOCIOLABORALES . (10 créditos)
- MODULO IV-B: DIVERSIDAD, DIÁLOGO Y BIENESTAR. (10 créditos)

Especializaciones del master

ESPECIALIZACIÓN	Materias de los MÓDULOS
A - ESPECIALIZACIÓN EN RSC EXTERNA: GESTIÓN RESPONSABLE DE ORGANIZACIONES	MODULO III-A: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
	MODULO IV-A: ÉTICA EN LOS NEGOCIOS.
B - ESPECIALIZACIÓN EN RSC INTERNA: GESTIÓN RESPONSABLE DE PERSONAS Y EQUIPOS	MODULO III-B: RSC, DERECHOS Y DEBERES SOCIOLABORALES
	MODULO IV-B: DIVERSIDAD, DIÁLOGO Y BIENESTAR

Cada especialización requiere cursar todos los créditos de las materias optativas correspondientes a los módulos de la especialización correspondiente.

Los alumnos podrán cursar una especialización concreta, o elegir materias optativas entre los módulos de las especializaciones hasta un total de 20 créditos.

No es obligatorio cursar una especialización para obtener el título de Máster universitario en Responsabilidad Social, pero sí superar 20 créditos de materias optativas del Plan de Estudios del Título.



<https://www.ucam.edu/>

Descripción de los Módulos y sus materias

El master está compuesto por 3 módulos de materias obligatorias, 4 módulos de materias optativas (organizados según especializaciones), el módulo de Prácticas, y el módulo Trabajo Fin de Master.

Módulos de materias obligatorias:

El módulo I **“RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, DERECHOS HUMANOS, E INNOVACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL”** contextualiza la gestión de la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad como obligación normativa (vinculada al cumplimiento de las normativas europeas NFRS-CSRD y las normas ESRS), imperativo ético y de promoción de los Derechos Humanos, y modo en que las organizaciones tienen de contribuir a la mejora e innovación social. Se vincula este módulo a los tres ámbitos ASG-ESG de gestión de la sostenibilidad (ambiental, social y de gobernanza) y al conjunto de las normativas europeas ESRS. Este módulo está conformado por tres materias:

- **Materia 1 “Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa”:** Se presenta el marco conceptual e institucional de la RSC desde el paradigma ASG-ESG y las normativas europeas y españolas, así como las relaciones de la RSC con la Teoría de Juegos, exponiéndose casos prácticos de gestión empresarial a partir del análisis de la doble materialidad.
- **Materia 2 “Derechos Humanos y Responsabilidad Social”:** Se indican las relaciones entre RSC, Agenda 2020 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como su adaptación en la estrategia española de RSC, desde el criterio del cumplimiento de los Derechos Humanos.
- **Materia 3 “Responsabilidad Social Corporativa e Innovación Social”:** Se presentan casos prácticos de innovación y emprendimiento social que buscan promover una mayor justicia social y fomentar la colaboración público-privada en la resolución de problemas sociales, considerando como herramientas la negociación y el diálogo entre todos los actores involucrados.

El módulo II “**RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y RECURSOS HUMANOS: Buenas prácticas en gestión de Personas**” explica cómo los procesos de gestión de personas (RRHH) se pueden diseñar e implementar desde postulados de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Se vinculan todas las materias del módulo al ámbito o tema social de las normativas europeas ESRS S1 y S2 (Personal Propio y de la Cadena de Valor). Este módulo está conformado por tres materias:

- **Materia 1 “Fundamentos de la Responsabilidad Social Corporativa Interna”:** Se explica como la gestión de todos los procesos del ciclo de vida y experiencia del trabajador en la organización (de entrada, desarrollo y salida) se deben planificar, implementar y evaluar buscando incrementar su responsabilización, y promoviendo su fidelización y motivación.
- **Materia 2 “Desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa Interna”:** Se describen instrumentos que desde una gestión sostenible y responsable de personas consiguen mejorar la vinculación del trabajador a la organización, tales como los diagnósticos y planes de conciliación, igualdad, formación y desarrollo profesional de carreras.
- **Materia 3 “Habilidades para gestionar Recursos Humanos desde la RSC Interna”:** Se explica cómo conseguir que en las organizaciones los líderes vehiculen procesos de cambio y mejora, mediante herramientas como el coaching y la inteligencia emocional, hacia un liderazgo de servicio y facilitación de las necesidades y expectativas de los integrantes de los equipos.

El módulo V “**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**” describe las responsabilidades y funciones principales del director de RSC (DIRSE) haciendo especial énfasis en los instrumentos que puede utilizar el DIRSE en sus roles de comunicación y evaluación. Se vincula este módulo a los tres ámbitos ASG-ESG de gestión de la sostenibilidad (ambiental, social y de gobernanza) y al conjunto de las normativas europeas ESRS. Este módulo está conformado por tres materias:

- **Materia 1 “Bases de la Dirección de Responsabilidad Social Corporativa”:** Se presentan las bases del gobierno corporativo y de las relaciones con los grupos de interés, utilizando instrumentos como el análisis de la doble materialidad y de la cadena valor, y los códigos éticos.
- **Materia 2 “Gestión y Comunicación de la RSC”:** Se exponen instrumentos que el DIRSE puede utilizar para crear Sistemas de Gestión sostenible como -por ejemplo- ISO 26000 o IQNet RS10, y para desarrollar estrategias de comunicación responsable con sus grupos de interés.

- **Materia 3 “Evaluación Responsable del impacto de la gestión organizacional”:** Se concretan los instrumentos a utilizar para evaluar e informar a los grupos de interés acerca de los impactos organizacionales en sostenibilidad ASG/ESG mediante el uso de estándares como AA1000, SGE21, GRI o ESRS

Módulos de materias optativas (organizados según especializaciones)

Módulos de materias optativas correspondientes a la especialización A: RSC Externa.

El módulo III-A “SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL” describe las responsabilidades y funciones del gestor medioambiental en aquellas organizaciones que se dirijan desde parámetros de sostenibilidad. Se vinculan las materias de este módulo al ámbito o tema ambiental de las normativas europeas ESRS E1, E2, E3, E4 y E5. Este módulo está conformado por tres materias:

- **Materia 1 “La necesidad de gestionar desde la Sostenibilidad Ambiental”:** Se exponen los principales problemas, retos y oportunidades de la gestión ambiental, tanto a nivel internacional como de las empresas, haciendo especial énfasis en la necesidad de la gestión sostenible de la Biodiversidad, indicándose las principales responsabilidades del gestor medioambiental. Los ESRS E1 (Cambio Climático), E2 (Contaminación) y E4 (Biodiversidad y Ecosistemas) se consideran especialmente.
- **Materia 2 “Territorio y Sostenibilidad”:** Se describe cómo gestionar los territorios desde parámetros de sostenibilidad ambiental, y el rol que en el cuidado y custodia del territorio deben tener las empresas. Los ESRS E1 (Cambio Climático), E2 (Contaminación) y E4 (Biodiversidad y Ecosistemas) se consideran especialmente.
- **Materia 3 “Evaluación y Financiación de la Sostenibilidad”:** Desde la perspectiva del responsable de gestión y evaluación ambiental, se explica cómo realizar la evaluación de la sostenibilidad ambiental en las organizaciones, los procesos de transición hacia una Economía Circular, y los principales instrumentos de evaluación ambiental, especialmente de la huella de carbono y huella hídrica; igualmente se describen algunos instrumentos que las empresas pueden utilizar para financiar su gestión medioambiental. Los ESRS E2 (Contaminación), E3

(Agua y Recursos Marinos), y E5 (Uso de recursos y Economía Circular) se consideran especialmente.

El módulo IV-A “ÉTICA EN LOS NEGOCIOS” incide en cómo la gestión sostenible de una organización debe realizarse desde planteamientos éticos, de cumplimiento normativo y lucha contra la corrupción. Se vinculan todas las materias de este módulo al ámbito o tema de gobernanza de la normativa europea ESRS G1 (Conducta Empresarial). Este módulo está conformado por tres materias:

- **Materia 1 “Gestión Ética de la Empresa”:** Se incide en cómo la gestión de toda organización se debe ajustar al cumplimiento de estándares éticos que promuevan una cultura corporativa basada en valores, y en modelos de negocio basados en ventajas competitivas intangibles.
- **Materia 2 “Cumplimiento y Rendición de Cuentas”:** Se explica como la rendición de cuentas (Accountability) debe realizarse siguiendo estándares como AA1000, así como de qué modo evitar la corrupción y prevenir el delito mediante la promoción de procesos del Compliance y la creación de la figura del responsable de cumplimiento normativo (compliance officer).
- **Materia 3 “Dimensión Internacional y Económica de la RSC”:** Se considera la RSC dentro de los procesos de internacionalización de las empresas, y de sus proyectos de desarrollo y cooperación internacional; igualmente se describen instrumentos de financiación e inversión socialmente responsables como medios para conseguir que las organizaciones tengan más en cuenta cómo sus grupos de interés quieren que sus inversiones se ajusten a sus valores éticos.

[Módulos de materias optativas correspondientes a la especialización B: RSC Interna.](#)

El módulo III-B “DERECHOS Y DEBERES SOCIOLABORALES” se centra en las responsabilidades de gestión laboral y cumplimiento de derechos sociolaborales de la gestión de personas. Se vinculan todas las materias de este módulo al ámbito o tema social de las normativas europeas ESRS S1 y S2 (Personal Propio y de la Cadena de Valor). Este módulo está conformado por tres materias:

- **Materia 1 “Normativas y estándares: de la OIT a la legislación laboral europea y española”:** Se describe el estado actual de los derechos sociolaborales en el mundo y la Unión Europea, así

como el modo en que la legislación española los considera a la hora de promover los derechos humanos de los trabajadores.

- **Materia 2 "Aplicación de los Derechos Sindicales"**: Se indica cómo deben establecerse las relaciones con los representantes de los trabajadores, mediante los instrumentos del diálogo social y la negociación colectiva, con el fin de mejorar las condiciones de / en el trabajo.
- **Materia 3 "Derecho y Deber de Información"**: Se explica el marco jurídico del derecho a la información, y los derechos y deberes respecto a información que la empresa debe tener con sus trabajadores, haciendo especial énfasis en la regulación de la privacidad, protección de datos y lucha contra todo aquello (fake news, postverdad) que impida una información y comunicación veraz y transparente.

El módulo IV-B "DIVERSIDAD, DIÁLOGO Y BIENESTAR" se centra en las responsabilidades de gestión de personas que permiten una mayor vinculación de éstos a la organización, como el respeto de su diversidad, la satisfacción de sus necesidades y expectativas, y la promoción de su bienestar. Se vincula al ámbito o tema social de las normativas europeas ESRS S1, S2, S3 y S4 (Personal Propio, Personal de la Cadena de Valor, Comunidades, y Consumidores y Usuarios). Este módulo está conformado por tres materias:

- **Materia 1 "Gestión de la Diversidad Organizacional"**: Se presentan estrategias y herramientas de gestión de la diversidad intercultural, sexual, intergeneracional y funcional, con el fin de que las organizaciones puedan aprovechar todos los talentos de sus trabajadores y tiene en cuenta sus particularidades individuales. Se consideran especialmente los subtemas de diversidad de los ESRS S1 y S2.
- **Materia 2 "Diálogo con comunidades y grupos de interés"**: Se explican las relaciones entre satisfacción de necesidades sociales y valoración del impacto social de los proyectos que las organizaciones hacen con sus grupos de interés, considerando la creación de alianzas del ODS 17, especialmente aquellas que concitan organizaciones públicas y privadas. Se consideran los ESRS S3 y S4 como marco de gestión en esta materia.



<https://www.ucam.edu/>

- **Materia 3 “Salud y Seguridad en el trabajo”:** Se describe cómo incrementar el bienestar psicosocial de los trabajadores y mejorar su Salud Mental, mediante políticas integrales de promoción de la Salud, Seguridad y Bienestar, tomando como base la lógica de la prevención (riesgo, peligro y daño) y el paradigma ACP (Atención Centrada en la Persona). Se consideran los ESRS S1 y S2 como marco normativo y de información.

Módulo PRACTICAS

Este módulo VI busca que el alumno conozca la realidad de la gestión de la RSC en organizaciones concretas, aplicando los conocimientos, destrezas y aptitudes aprendidos para solucionar problemas de gestión de la sostenibilidad.

Módulo TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)

Este módulo VII pretende que el alumno haga un trabajo práctico de investigación en un ámbito de especialización del master, que le permita aplicar todo lo aprendido en el master a su presente o futuro trabajo en un Departamento de RSC.

Para más información contacte con:

Fernando Garcia – Coordinador de la Cátedra RSC-UCAM / Coordinación del master RSC-UCAM.

frgarcia@ucam.edu ; catedrarsc.ucam.edu@gmail.com .

Móvil-celular y whatsapp ESPAÑA: +34 667306949.